

## ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

Fecha: 21 de enero de 2020

Auditoría número: AI/001/2020

En Cuautlancingo, Puebla, siendo las **doce horas con cero minutos** del día **veintiuno de enero del año dos mil veinte**, el Licenciado en Administración Pública, Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento, Titular del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo, quien se identifica con credencial oficial emitida por el Ayuntamiento de Cuautlancingo y acredita su personalidad con acta de cabildo de fecha 12 de marzo del 2019; se constituye en la oficina que ocupa la **Coordinación de Patrimonio**, ubicada en Palacio Municipal S/N Col. Centro, Cuautlancingo, Puebla, a efecto de dar cumplimiento a la *orden de auditoría* número **AI/001/2020**; por lo que, con fundamento en los artículos 168 y 169 fracciones II, III, V, X y XXIII de la Ley Orgánica Municipal, con base en el Programa Anual de Auditorías 2020 del Órgano Interno de Control, y derivado de la notificación del oficio número **OIC/0016/2020** de fecha 14 de enero de 2020, en el que se notificó la orden de auditoría número **AI/001/2020**; se procede a levantar la presente acta de inicio de auditoría. -----

### ANTECEDENTES

En el mes de enero del año dos mil veinte, se aprobó el **Programa Anual de Auditorías 2020 del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo**, el cual contempla una auditoría para la **Coordinación de Patrimonio**. -----

Mediante oficio número **OIC/0016/2020** de fecha **catorce de enero de dos mil veinte**, se notificó al **C. Gerardo Medrano Niño, Titular de la Coordinación de Patrimonio**, la orden de auditoría número **AI/001/2020** que corresponde a una Auditoría de Cumplimiento al parque vehicular propiedad del Ayuntamiento, con el objeto de revisar el control interno, procedimientos, custodia, resguardo, gestión y registro contable de los vehículos. -----

### HECHOS

El día **veintiuno de enero del año dos mil veinte**, siendo las **doce horas con cero minutos**, se encuentran presentes en la **Coordinación de Patrimonio**, ubicada en Palacio Municipal S/N Col. Centro, Cuautlancingo, Puebla, por parte del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo, el L.A.P. Oscar

## ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

Alfonso Ramírez Sarmiento, Titular del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo. Asimismo, se encuentran presentes los auditores Lic. **Pedro Jaramillo Juárez**, CP. **Patricia Flores Flores** y Lic. **Tiburcio Noel Flores Zitle**, quienes fueron nombrados para realizar la auditoría correspondiente y se identifican con credencial oficial emitida por el Ayuntamiento de Cuautlancingo y/o credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o equivalente. -----

También se encuentran presentes, por parte de la unidad administrativa auditada, el **C. Gerardo Medrano Niño**, Titular de la **Coordinación de Patrimonio**, quien se identifica con credencial oficial emitida por el Ayuntamiento de Cuautlancingo y es quien atiende la presente diligencia de inicio a fin.

Acto seguido, el L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento, Titular del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo, solicita al **C. Gerardo Medrano Niño**, Titular de la **Coordinación de Patrimonio**, que designe a dos testigos de asistencia, designando en el mismo acto a los servidores públicos adscritos a la unidad administrativa auditada, a los CC. **Sandra Gabriela Zamora Zamora** y **Selene Villa Galicia** quienes se identifican con credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o equivalente, con folios: 0333126357813 y 03320918419099406111M2412311MEX, respectivamente.-----

Acto seguido, el personal auditor, con la facultad que le confiere los artículos 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 168 y 169 fracciones I, II, III y X de la Ley Orgánica Municipal, procede a solicitar la información y documentación siguiente en original: -----

1. Normatividad interna relativa al resguardo y custodia de los vehículos propiedad del Ayuntamiento; -----
2. Control Interno relativo a la administración y resguardo de los vehículos propiedad del Ayuntamiento; -----
3. Registro contable e inventario contable de los vehículos propiedad del Ayuntamiento; -----
4. Último inventario de la inspección física de los vehículos propiedad del Ayuntamiento; -----
5. Pólizas de seguros o equivalentes de los de los vehículos propiedad del Ayuntamiento; -----
6. Resguardo de los vehículos propiedad del Ayuntamiento; -----
7. La demás información que a juicio de los auditores sea necesaria para la auditoría. -----

## CIERRE DEL ACTA

De conformidad con todos los presentes y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente acta, siendo las **trece horas con diez minutos** del mismo día en que se inició. ---

Acto seguido se procede a imprimir la presente acta en dos tantos, y a firmar en cada una de sus fojas por todas y cada una de las personas que en ellas intervinieron. -----

Finalmente, se entrega un tanto del acta al C. Gerardo Medrano Niño, Titular de la Coordinación de Patrimonio, y otro tanto al L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento, Titular del Órgano Interno de Control de Cuautlancingo, quienes deberán archivarlas y resguardarlas, conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Puebla. -----

### POR PARTE DEL ÁREA AUDITADA



C. Gerardo Medrano Niño  
Titular de la Coordinación de Patrimonio



Sandra Gabriela Zamora Zamora  
Testigo del Titular de la Coordinación de Patrimonio

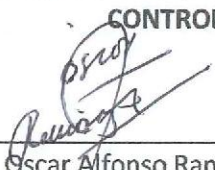


Selene Villa Galicia  
Testigo del Titular de la Coordinación de Patrimonio

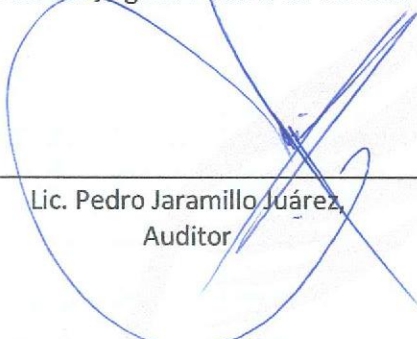
### POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



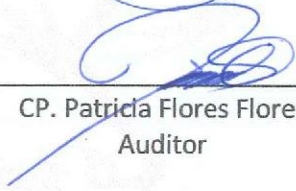
ORGANO INTERNO DE CONTROL  
CUAUTLANCINGO, PUE.  
2018 - 2021



L.A.P. Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento  
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Pedro Jaramillo Juárez  
Auditor



CP. Patricia Flores Flores  
Auditor

Lic. Tiburcio Noel Flores Zitle  
Auditor



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDECIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 RAMIREZ  
 SARMIENTO  
 OSCAR ALFONSO

EDAD 43  
 SEXO H

DOMICILIO  
 PRIV RAMIREZ 7 - 1  
 BARR DE NUEVO LEON 72700  
 CUAUTLANCINGO, PUE.

FOLIO 0000082086579 AÑO DE REGISTRO 1992 02

CLAVE DE ELECTOR RMSROS69121621H800

CURP RASO691216HPLMRS06

ESTADO 21 MUNICIPIO 042

LOCALIDAD 0001 SECCION 0325

EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA



0325030727234

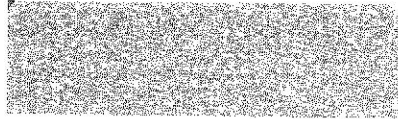
ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS  
 O EMENDACIONES  
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR  
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA

  
 FERNANDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



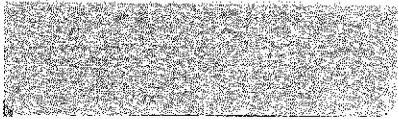
SECCIONES FEDERALES

LOCALIDADES Y MUNICIPIOS



CAUTLANCINGO

María Guadalupe Daniel Hernández  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
VILLA  
GALICIA  
SELENE  
DOMICILIO  
C FRANCISCO VILLA 28  
PDLIC SAN LORENZO ALMECATLA 72710  
CUAUTLANCINGO, PUE.  
CLAVE DE ELECTOR VLGLSL94061121M400  
CURP VIGS640611MPLLL08 AÑO DE REGISTRO 2012 01  
ESTADO 21 MUNICIPIO 042 SECCIÓN 0332  
LOCALIDAD 0007 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

FECHA DE NACIMIENTO  
11/06/1994

SEXO M



SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL  
SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

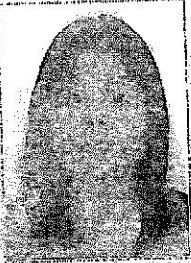
IDMEX1233200508<<0332091841909  
9406111M2412311MEX<01<<35773<9  
VILLA<GALICIA<<SELENE<<<<<<<<



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**ZAMORA**  
**ZAMORA**  
**SANDRA GABRIELA**  
 DOMICILIO  
**C GUADALUPE VICTORIA 17 2**  
**PBLO SAN LORENZO ALMECATLA 72710**  
**CUAUTLANCINGO PUE**  
 FOLIO 1121092107400 AÑO DE REGISTRO 2011  
 CLAVE DE ELECTOR ZMZMSN93042121M5CB  
 CURP ZAZS930421MPLMMN02  
 ESTADO 21 MUNICIPIO 042  
 LOCALIDAD 0007 SECCION 0333  
 EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021

EDAD 18  
 SEXO M



FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
 DURAS O ENMIENDAS.  
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

*Sandoja*  
 EDUARDO JACOBINO SANDOJA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



SECCIONES PARALELAS LOCALS Y EXTRAORDINARIAS